



DIAE/ISAR/MISC/2018/1  
(18/52ams)

## NOTIFICACIÓN

### **Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes 35º período de sesiones Ginebra, 24 a 26 de octubre de 2018**

El 35º período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes se celebrará del 24 al 26 de octubre de 2018. La reunión se declarará abierta el miércoles 24 de octubre a las 10.00 horas en la Sala XVII del Palacio de las Naciones, en Ginebra (Suiza).

El período de sesiones brindará a los Estados miembros la oportunidad de examinar las principales novedades en la presentación de informes financieros y no financieros por las empresas. En particular se examinarán y darán a conocer buenas prácticas sobre la forma en que la presentación de informes por las empresas puede contribuir a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que ha creado una nueva demanda de informes de las empresas para evaluar y mejorar el papel del sector privado en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se examinarán cuestiones relativas a la aplicación práctica de las normas internacionales de contabilidad y presentación de informes en los sectores público y privado.

De conformidad con las conclusiones convenidas por los Estados miembros en el 34º período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos, los principales temas del programa del 35º período de sesiones serán los siguientes:

- a) Mejora de la comparabilidad de los informes de sostenibilidad: selección de indicadores básicos para la presentación de información de las sociedades comerciales como contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- b) Cuestiones relativas a la aplicación práctica de las normas internacionales de contabilidad y presentación de informes en los sectores público y privado.

Se examinarán otros temas bajo el epígrafe “Otros asuntos”, cuando también se asistirá a las presentaciones de distintos Estados miembros sobre la aplicación de la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad de la UNCTAD y el Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos.

La secretaría de la UNCTAD está preparando documentos dedicados a los principales temas del programa con miras a facilitar las deliberaciones de los expertos en el período de sesiones. El programa provisional anotado y otros documentos se distribuirán a su debido tiempo.

Este año, el período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos tendrá lugar en el marco del Foro Mundial de Inversiones 2018, que se celebrará del 22 al 26 de octubre en el Palacio de las Naciones. El Foro es una reunión bienal de múltiples interesados de alto nivel cuyo objetivo es facilitar el diálogo y la acción respecto de los principales desafíos mundiales relacionados con las inversiones ya existentes o emergentes. El Foro de este año se centrará en los desafíos mundiales a la inversión internacional en la nueva era de la globalización y la industrialización. Brindará la oportunidad de entablar un diálogo abierto entre todos los actores de la inversión en el que, en particular, podrán debatirse iniciativas orientadas a la búsqueda de soluciones y se fomentará la creación de alianzas mundiales para promover la prosperidad para todos.

Se invita a los participantes en el período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos a que asistan a la solemne inauguración del Foro Mundial de Inversiones y a la Cumbre Mundial de Innovadores en materia de Inversión, que tendrán lugar el 22 de octubre a partir de las 15.00 horas en el Salón de la Asamblea General y culminarán con una recepción de bienvenida y un acto cultural. También están invitados a participar en otros eventos de alto nivel el 23 de octubre. Estos incluyen la Cumbre Mundial de Líderes en Inversión (10.00 a 13.00 horas) y el Diálogo Mundial sobre Bolsas de Valores Sostenibles (15.00 a 18.00 horas).

## **Participación**

Esta reunión está abierta a todos los Estados miembros de la UNCTAD. Podrán participar, en calidad de observadores, otras organizaciones, como organismos especializados, órganos intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales de la categoría general.

La inscripción en línea (en <https://reg.unog.ch/event/19338>) es obligatoria para toda persona que desee asistir a la reunión y es necesaria para poder figurar en la lista de participantes. Se recomienda realizar la inscripción con suficiente antelación a fin de que se pueda aprobar a tiempo la expedición de un pase para entrar en el Palacio de las Naciones. Además, quien desee participar en representación de una organización deberá cargar en línea una carta oficial de designación durante el proceso de inscripción. Para los representantes gubernamentales, bastará con una nota verbal o un correo electrónico de la misión permanente correspondiente en Ginebra.

Si desean más información sobre la inscripción, sírvanse dirigirse a la secretaría de la UNCTAD, Servicio de Apoyo Intergubernamental, Palacio de las Naciones, CH-1211 Genève 10; fax: 41 22 917 0214; correo electrónico: [meetings@unctad.org](mailto:meetings@unctad.org).

## **Disposiciones prácticas**

Se ruega a los participantes que, antes de entrar en el Palacio de las Naciones, recojan su tarjeta de identificación en el Servicio de Seguridad de las Naciones Unidas en la entrada de Pregny, 14 avenue de la Paix. El Servicio de Seguridad está abierto de 8.00 a 17.00 horas. Debido a las medidas de seguridad vigentes, se ruega encarecidamente a los participantes que lleguen antes de las 9.00 horas para efectuar los trámites de entrada y llegar a tiempo a la reunión, que se realizará en el edificio E del Palacio. Se ruega asimismo a los participantes que lleven consigo el pasaporte u otro documento nacional de identidad. La entrada de taxis en el recinto del Palacio de las Naciones no está permitida, de modo que los visitantes deberán apearse en la puerta de entrada. Tampoco se permite entrar con equipaje en los edificios, a menos que el Servicio de Seguridad dé una autorización especial.

## **Información adicional y contactos**

Toda consulta de fondo o de otro tipo deberá dirigirse a la secretaría de la UNCTAD, en concreto al siguiente encargado: Sra. Elena Botvina, teléfono: 41 22 917 5408; fax: 41 22 917 0122; correo electrónico: [elena.botvina@un.org](mailto:elena.botvina@un.org).

(firmado)

Mukhisa Kituyi  
Secretario General de la UNCTAD

8 de mayo de 2018